

# La trata de seres HUMANOS

*La trata de seres humanos* ha sido elaborado como recurso por el Comité sobre las Migraciones de la Conferencia de los Obispos Católicos de los Estados Unidos (USCCB, por sus siglas en inglés). Ha sido revisado por el presidente del comité, Obispo Gerald R. Barnes, y su publicación ha sido autorizada por el abajo firmante.

Mons. David J. Malloy, STD  
Secretario General, USCCB

Photos: Kay Chernush, Departamento de Estado de Estados Unidos.

Las citas de los documentos del Concilio Vaticano II han sido extraídas de la página Web oficial del Vaticano. Todos los derechos reservados.

Copyright © 2007, United States Conference of Catholic Bishops, Washington, D.C. Se reservan todos los derechos. Ninguna porción de este trabajo puede reproducirse o ser transmitida en forma o medio alguno, ya sea electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabaciones, o por cualquier sistema de recuperación y almacenaje de información, sin el permiso por escrito del propietario de los derechos.

Para pedidos en español o catálogos, visite el sitio Web [www.usccbpublishing.org](http://www.usccbpublishing.org) o llame al número gratuito 800-235-8722 y presione 4 para hablar con un representante del servicio al cliente en español. En el área metropolitana de Washington o fuera de Estados Unidos, llame al 202-722-8716.

Para solicitar ayuda o reportar crímenes relacionados con víctimas de la trata humana, favor ponerse en contacto con el Departamento de Salud y Servicios Humanos (888) 373-7888 o la línea establecida por los Departamentos de Justicia y Labor de Estados Unidos (888) 428-7581.



Publicación No. M5-800  
Conferencia de los Obispos  
Católicos de los Estados Unidos  
Washington, D.C.

**Comité sobre las Migraciones  
Conferencia de los Obispos Católicos  
de los Estados Unidos**

**La movilización de personas entre las fronteras es parte de la experiencia colectiva de la humanidad. Pero existe un elemento de esta experiencia que debe ser erradicado: la trata de seres humanos utilizando el fraude, la fuerza y la coerción con el propósito de dedicarlos a la prostitución forzada o al trabajo forzado.**

Hoy, en pleno siglo XXI, esta práctica ha llegado a todos los rincones de la tierra, desde Asia hasta África y de Europa a las Américas. Esto existe también en Estados Unidos, en donde se trafica con hombres, mujeres y niños que son traídos de otras tierras a nuestro país. Es más, se está traficando con residentes y ciudadanos estadounidenses dentro de nuestro propio país.

Nosotros, los miembros del Comité sobre las Migraciones de la Conferencia de los Obispos Católicos de los Estados Unidos, deseamos llamar la atención hacia esta trágica realidad a fin de concientizar a católicos y a otras personas de buena voluntad sobre el impacto devastador que esto tiene en las personas vulnerables. Urgimos a los católicos a trabajar juntos para identificar a los sobrevivientes de la trata de seres humanos y para ayudar a rescatarlos de su cautiverio.

## La enseñanza católica y la trata de seres humanos

La Iglesia Católica ha censurado la trata de seres humanos y ha establecido programas de servicio social para servir y proteger a sus sobrevivientes.

Durante el Concilio Vaticano II, la Iglesia Católica reafirmó su histórica preocupación con respecto al trabajo forzado, manifestando que “la esclavitud, la prostitución, la trata de blancas y de jóvenes; o las condiciones laborales degradantes, que reducen al operario al rango de mero instrumento de lucro, sin respeto a la libertad y a la responsabilidad de la persona humana” son “infamantes”<sup>1</sup> y “una afrenta a los valores fundamentales... valores arraigados en la misma naturaleza de la persona humana”.<sup>2</sup>

En el 2006, en su declaración anual sobre migraciones titulada “Migraciones: signo de los tiempos”, el Papa Benedicto XVI deplora el “tráfico de seres humanos, sobre todo de mujeres, que prospera donde son escasas las oportunidades de mejorar la propia condición de vida, o simplemente de sobrevivir”. De igual manera, la Santa Sede enfatizó una preocupación similar en una reciente declaración en las Naciones Unidas, manifestando que el trato dado a las mujeres, “no como seres humanos con

derechos iguales a los demás, sino como objetos para ser explotados, con frecuencia tiene la violencia contra la mujer como algo subyacente, un contexto dentro del cual, la trata de mujeres y niñas, así como varias formas de prostitución se convierte en un azote cada vez más fuerte”.<sup>3</sup>

El Papa Juan Pablo II, en una carta con ocasión de la Conferencia internacional “Esclavitud en el siglo XXI: La dimensión de los derechos humanos en la trata de seres humanos”, manifestó que el tráfico humano “constituye un ultraje vergonzoso a la dignidad humana y una grave violación de los derechos humanos fundamentales. En especial, la explotación sexual de mujeres y niños es un aspecto particularmente repugnante de este comercio y debe considerarse como una violación intrínseca de la dignidad y de los derechos humanos”.<sup>4</sup>

Los obispos católicos de Estados Unidos y de México han denunciado estos hechos, haciendo un llamado a los gobiernos de Estados Unidos y de México para trabajar juntos a fin de detener a los traficantes y destruir sus redes de trata de seres humanos: “Ambos gobiernos deben conseguir eliminar diligentemente el tráfico de personas... Juntos, ambos gobiernos, deben intercambiar información sobre grupos de traficantes en una forma más eficaz, y llevar a cabo acciones conjuntas para detener y procesar traficantes”.<sup>5</sup>

El Comité sobre las Migraciones de los obispos católicos de Estados Unidos reafirmó el compromiso de los obispos católicos estadounidenses para erradicar esta abominable práctica manifestando que la Iglesia Católica en Estados Unidos está lista para trabajar con nuestro gobierno a fin de



erradicar este azote. No podemos descansar hasta que la trata de seres humanos sea eliminada del mundo.<sup>6</sup>

## La realidad de la trata de seres humanos

Anualmente en el mundo, cerca de 700,000 personas son víctimas de la trata de seres humanos —hombres, mujeres y niños. Los sobrevivientes del tráfico humano usualmente son pobres y carecen de oportunidades. Asimismo, comparten su desesperación y su percepción que la migración es una ruta de escape accesible. Por lo general, ellos desean escapar de una



vida opresiva y pobre con la esperanza de encontrar mejores oportunidades y un futuro prometedor en otro lugar.

Combinadas con estas causas raíces económicas existe una demanda en las naciones desarrolladas por los servicios del comercio sexual y del trabajo forzado. La trata de seres humanos nunca será erradicada sin eliminar el consumismo que la alimenta y sin sancionar a los protagonistas en los países receptores, incluyendo al nuestro, que se benefician con la explotación de seres humanos vulnerables.

Es dentro de este ambiente global de “la oferta y la demanda” que los traficantes de seres humanos prosperan, prometiéndoles a sus confiadas víctimas la oportunidad de viajar a un país extranjero, además de trabajo y vivienda. Al final de la travesía, encuentran coerción, abuso, trampas, y explotación en un burdel, en una sala de masajes, en una fábrica ilícita o en trabajos agrícolas en la periferia. Si es que acaso se les llegase a descubrir, ellos se encuentran traumatizados por los abusos físicos, mentales y psicológicos en trabajos de prostitución, servicio doméstico o labores manuales. Muchos están enfermos o infectados con el VIH. Otros pierden la vida.



Este no es un problema que existe solamente en tierras lejanas y en países en desarrollo. Esto existe aquí mismo, en Estados Unidos, en donde anualmente miles de personas son comercializadas para someterlas a una prostitución forzada o a trabajos forzados.

Se estima que anualmente cerca de 17,500 seres humanos son traídos por traficantes a los Estados Unidos. Hombres, mujeres y niños han sido forzados a trabajar en la prostitución y en diversos tipos de labores manuales, sin pago ni protección alguna.

La trata de personas es una forma moderna de esclavitud y, hoy en día, es la manifestación más grande de esclavitud.

## La respuesta a la trata de seres humanos

La comunidad global, incluyendo a Estados Unidos, recién está empezando a comprender el alcance y el impacto de la comercialización de seres humanos en el mundo. Como resultado, las respuestas humanitarias a este fenómeno han sido lentas y hace falta educar al público. Se necesitan nuevos esfuerzos que involucren a la comunidad internacional en pleno para erradicar sus causas raíces y ofrecer el cuidado apropiado y la atención necesaria a sus sobrevivientes así como también llevar a los responsables ante los tribunales.

En Estados Unidos, la ley del 2000 sobre la protección a las víctimas de la trata de seres humanos, ofrece un marco importante para responder al tráfico de personas. Sin embargo, desafortunadamente, ésta no ha sido implementada de manera que proteja eficazmente a los sobrevivientes o responsabilice a las naciones que no detengan o sancionen a los traficantes. Esta

legislación debe ser autorizada nuevamente, financiada adecuadamente e implementada enérgicamente.<sup>7</sup>

El gobierno federal, en colaboración con los gobiernos locales y estatales, debe incrementar sus esfuerzos educativos para concientizar a todos los estadounidenses respecto a este problema. Igualmente, se debe enfatizar la recuperación y el cuidado de las víctimas y brindarles protección legal y servicios sociales cuanto antes. Esto es cierto particularmente para los niños víctimas de los traficantes quienes son los más susceptibles a los horrores prolongados de este crimen.

Hacemos un llamado al Congreso para que promulgue una reforma migratoria integral, la cual brindaría vías legales a hombres y mujeres y sus familias para ingresar al país y trabajar en forma legal y segura. Las personas indocumentadas, ansiosas de conseguir un empleo, son presa fácil para los traficantes.

El gobierno de Estados Unidos deberá trabajar también con los gobiernos extranjeros para erradicar las redes de tráfico humano. La comunidad global deberá trabajar junta, y a largo plazo, a fin de reducir los factores que hacen que las personas se vuelvan vulnerables al tráfico de seres humanos como es la falta de oportunidades económicas en los países remitentes, especialmente para las mujeres.

## Un llamado a la acción

Como institución global, que está presente en las naciones de procedencia así como en las naciones que sirven de mercado para la trata de seres humanos, la Iglesia Católica está en muy buena posición para identificar y rescatar a los sobrevivientes del tráfico humano. De hecho, la Iglesia Católica ofrece importantes servicios sociales a los sobrevivientes en Estados Unidos y alrededor del mundo.



Pero debe hacerse mucho más y los católicos en nuestro propio país pueden ayudar, especialmente, educando a los demás católicos y a otras personas sobre la realidad de este crimen. Las parroquias pueden servir como lugares de reunión para discutir este asunto y como centro de acción para ayudar a identificar a los sobrevivientes y ofrecerles su apoyo.

Hacemos un llamado a todos los católicos para que encuentren la manera de ayudar a las diócesis y a los gobiernos locales para ayudar a los sobrevivientes. Los católicos también pueden ayudar a educar a los demás católicos y a otros sobre las consecuencias de este crimen en la humanidad.

## Conclusión

Es difícil imaginar que, en pleno siglo XXI, otros seres humanos estén siendo explotados y forzados a trabajar contra su voluntad en la industria del sexo y otras industrias.

Como obispos católicos, nos comprometemos a utilizar todos los recursos de la iglesia para ayudar a erradicar este mal. Asimismo, nos comprometemos a utilizar nuestra autoridad magisterial para educar a los católicos y a las demás personas sobre la trata de seres humanos.

La trata de seres humanos es un crimen horrible contra la dignidad y los derechos básicos de la persona humana y no se debe escatimar ningún esfuerzo para erradicarla. Al final, debemos trabajar juntos —iglesia, estado y comunidad— para eliminar las causas raíces y los mercados que les permiten prosperar a los traficantes; para sanar a los sobrevivientes de este crimen; y para asegurar que un día muy cercano la trata de seres humanos desaparezca de la faz de la tierra.

### Notas

- 1 Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes*, no. 27, en [www.vatican.va](http://www.vatican.va).
- 2 Papa Juan Pablo II, Carta al Arzobispo Jean-Louis Tauran con motivo de la Conferencia internacional sobre el tema “Esclavitud en el siglo XXI: La dimensión de los derechos humanos en la trata de seres humanos”, 15 de mayo de 2002.
- 3 Arzobispo Migliore, “Rescatando a las mujeres del abuso”, Declaración al Tercer Comité de la 60va sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el asunto de la “Implementación de los resultados de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer y del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulada ‘La mujer en el año 2000: Igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI’”, 17 de octubre de 2005.
- 4 Papa Juan Pablo II, Carta al Arzobispo Jean-Louis Tauran.
- 5 Obispos católicos de Estados Unidos y de México, *Ya no somos extranjeros: Juntos en el camino de la esperanza* (Washington, DC: Conferencia de los Obispos Católicos de los Estados Unidos, 2003), no. 91.
- 6 Obispo Thomas Wenski, declaración presentada durante una conferencia de prensa al anunciarse la iniciativa contra la trata de seres humanos en la zona central de la Florida, 9 de junio de 2004.
- 7 La Conferencia de los Obispos Católicos de los Estados Unidos ha abogado sistemáticamente por cambios en la ley del 2000 sobre la protección a las víctimas de la trata de seres humanos para proteger mejor a los niños, víctimas del tráfico de personas y para asegurar que todas las víctimas sean identificadas y atendidas en forma más rápida.